

# **CURSO: INICIACIÓN AL TENIS EN EDAD ESCOLAR**



**DESARROLLO PSICOMOTOR**

**Febrero 2009**

# ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. CONCEPTUALLIZACIÓN
  - Desarrollo
  - Psicomotricidad
3. EL DEPORTE COMO INSTRUMENTO EDUCATIVO EN EL ÁMBITO ESCOLAR
4. JUEGOS PARA EL DESARROLLO DE LA PSICOMOTRICIDAD EN LA INICIACIÓN DEL TENIS EN LA EDUCACIÓN FÍSICA
5. CONCLUSIÓN
6. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

## 1. INTRODUCCIÓN

Nos encontramos con el desarrollo psicomotor de nuestro alumnado y nos preguntamos que si desde la iniciación del tenis podemos apoyar este desarrollo, para ello intentaremos primeramente conceptualizar los términos que nos ocupan para luego centrarnos en el aula y en los contenidos y objetivos que nos marcan las leyes para conseguir el desarrollo íntegro de nuestro alumnado.

Para conseguir este desarrollo nos centraremos en los diferentes juegos que podemos realizar dependiendo de los objetivos que nos planteemos y siempre partiendo del objetivo principal que es el desarrollo integral de nuestro alumnado.

Soy consciente de la amplitud de este punto del curso y por ello os invito a leer o más bien a releer lo que seguro hayáis visto muchas veces a largo de vuestro que hacer como docentes.

## 2. CONCEPTUALIZACIÓN

A continuación iremos definiendo qué es el desarrollo psicomotriz para luego centrarnos en un breve estudio sobre la Psicomotricidad, término que se nos plantea con mucha controversia y que dependiendo del autor a analizar se acerca más a unos conceptos que a otros. Incluso podríamos llegar a decir que si hacemos una pequeña encuesta entre los asistentes del curso podríamos observar como cada uno de nosotros/as optamos por una definición diferente.

- Desarrollo:

Como concepto podemos decir que el desarrollo es el que nos indica la diferenciación progresiva de órganos y tejidos con la adquisición y perfeccionamiento de sus funciones.

- Psicomotricidad:

Vamos a ir viendo diferentes autores y como muestran tanto sus teorías como su concepción del término, muy amplio y muy difícil de concretar ya que sólo analizando la etimología del término llegamos a la conclusión de que todo moviendo podría llamarse psicomotriz porque entran en juego las psiquis (entendida como cerebelo) y el moviendo.

➤ Según André Lapierre

Trabajar en psicomotricidad, es trabajar con el cuerpo, el movimiento y la acción. Trabajar no solamente con el cuerpo de los niños/as (sino lo que se olvida con demasiada frecuencia) con nuestro propio cuerpo como medio de relación. Es comprometer en la acción nuestra propia personalidad, a través del gesto, la actitud, la mímica, el contacto, toda esa comunicación infraverbal que ‘habla’ al niño/a el lenguaje directo de una relación auténtica. Esto exige una ‘formación psicomotriz’ personal y no solamente una formación técnica en el plano intelectual.

Existen diferentes conceptos del cuerpo, diferentes maneras de ‘ver’ el cuerpo del niño/a, y a cada uno de estos conceptos corresponde una manera diferente de actuar, un diferente concepto de la psicomotricidad, ya sea en educación, reeducación o terapia.

### EL CUERPO ANATÓMICO

Se puede concebir el cuerpo como una especie de complejo mecánico, hecho de elementos óseos, articulaciones entre si y movidos por las fuerzas musculares. Este cuerpo no es más que un instrumento al servicio del pensamiento y el fin esencial de la educación del cuerpo es, en este caso, perfeccionar este instrumento.

### EL CUERPO NEUROLÓGICO

El músculo no es más que el agente de ejecución de los impulsos neurológicos que dirigen y matizan su contracción. El cuerpo aparece como un organismo biológico, racionalmente construido y respondiendo a leyes precisas (podemos estar convirtiéndonos en científicos y no en educadores).

### EL CUERPO PSICOLÓGICO

El cuerpo es un organismo, se percibe así mismo y esto añade una nueva dimensión que es la dimensión psicológica de la 'consciencia'. El cuerpo es un centro de sensaciones y a los cinco sentidos de la psicología clásica, se añade uno más, el sentido cinestésico, que permite percibir a partir de las tensiones músculo-articulares, las posiciones, las actitudes y los movimientos del propio cuerpo. La asociación de estas sensaciones 'propioceptivas' con las sensaciones 'exteroceptivas', va a permitir situar el cuerpo en el mundo exterior.

De ahí nació la psicomotricidad clásica. Es el cuerpo concebido como referencia espacial, inicial y fundamental. Con estos conceptos que son ahora conocidos de 'cuerpo propio' y de 'esquema corporal'.

### EL CUERPO VIVIDO

Hay relaciones físicas que viven en su cuerpo y a través de su cuerpo, todas sus relaciones afectivas y emocionales: la alegría, la tristeza, la cólera, el nerviosismo, el miedo, el amor, la angustia, la ternura, el deseo, etc. Todos estos sentimientos están expresamente ligados a las tensiones musculares tónicas involuntarias (y con frecuencia inconscientes) que las acompaña y sin las cuales no pueden existir.

### EL CUERPO MEDIO DE EXPRESIÓN Y DE COMUNICACIÓN

El cuerpo es el primer medio de percepción y de expresión del niño/a, su primer medio de comunicación con otro ser humano, el que precede y prepara las otras formas de comunicación y en particular el lenguaje.

### EL CUERPO EXISTENCIAL

Vivimos en una civilización en la que el cuerpo se convierte cada vez más en un 'objeto', un objeto que nos pertenece pero que se muestra a los otros, que se dobliga a las exigencias culturales, pero que ya no es del todo 'uno mismo'. Y quisiera insistir en la diferencia que hay entre 'tener un cuerpo' y 'ser un cuerpo'.

➤ *Definición consensuada por las asociaciones españolas de Psicomotricidad o Psicomotricistas:*

Basado en una visión global de la persona, el término "psicomotricidad" integra las interacciones cognitivas, emocionales, simbólicas y sensoriomotrices en la

capacidad de ser y de expresarse en un contexto psicosocial. La psicomotricidad, así definida, desempeña un papel fundamental en el desarrollo armónico de la personalidad.

Partiendo de esta concepción se desarrollan distintas formas de intervención psicomotriz que encuentran su aplicación, cualquiera que sea la edad, en los ámbitos preventivo, educativo, reeducativo y terapéutico. Estas prácticas psicomotrices han de conducir a la formación, a la titulación y al perfeccionamiento profesionales y constituir cada vez más el objeto de investigaciones científicas.

➤ **G<sup>a</sup> Núñez y Fernández Vidal (1994):**

La psicomotricidad es la técnica o conjunto de técnicas que tienden a influir en el acto intencional o significativo, para estimularlo o modificarlo, utilizando como mediadores la actividad corporal y su expresión simbólica. El objetivo, por consiguiente, de la psicomotricidad es aumentar la capacidad de interacción del sujeto con el entorno.

➤ **Berruezo (1995):**

La psicomotricidad es un enfoque de la intervención educativa o terapéutica cuyo objetivo es el desarrollo de las posibilidades motrices, expresivas y creativas a partir del cuerpo, lo que le lleva a centrar su actividad e interés en el movimiento y el acto, incluyendo todo lo que se deriva de ello: disfunciones, patologías, estimulación, aprendizaje, etc.

➤ **Muniáin (1997):**

La psicomotricidad es una disciplina educativa/reeducativa/terapéutica, concebida como diálogo, que considera al ser humano como una unidad psicosomática y que actúa sobre su totalidad por medio del cuerpo y del movimiento, en el ámbito de una relación cálida y descentrada, mediante métodos activos de mediación principalmente corporal, con el fin de contribuir a su desarrollo integral.

➤ **De Lièvre y Staes (1992):**

La psicomotricidad es un planteamiento global de la persona. Puede ser entendida como una función del ser humano que sintetiza psiquismo y motricidad con el fin de permitir al individuo adaptarse de manera flexible y armoniosa al medio que le rodea. Puede ser entendida como una mirada globalizadora que percibe las interacciones tanto entre la motricidad y el psiquismo como entre el individuo global y el mundo exterior. Puede ser entendida como una técnica cuya organización de actividades permite a la persona conocer de manera concreta su ser y su entorno inmediato para actuar de manera adaptada.

### 3. EL DEPORTE COMO INSTRUMENTO EDUCATIVO EN EL ÁMBITO ESCOLAR

#### • INTRODUCCIÓN

Para abordar este tema con un cierto criterio creemos necesario ante todo no caer en la crítica o en la defensa acérrima de si es correcto, o no, impartir en edad escolar durante las clases de Educación Física el deporte como instrumento y/o contenido educativo. Más que nada porque cada docente utiliza los instrumentos que considera más adecuados, dependiendo de las circunstancias en las que se encuentre, los contenidos a enseñar, las características propias del alumnado, del centro... De todas maneras pretendemos en todo momento el cuestionarnos la existencia del deporte en nuestras aulas.

Por tanto concretaremos algunos términos de modo que podamos focalizar de algún modo este tema desde un punto de vista global, abierto y sobre todo reflexivo, donde quepa la posibilidad de interpretación por parte del lector. Debemos añadir que los términos expuestos a continuación están reconocidos y publicados en la bibliografía consultada, con ello pretendemos dar a entender que son términos que mostramos, pero que no supone necesariamente que estemos o no de acuerdo.

Hacemos esta aclaración, debido a que en el ámbito deportivo y en todos aquellos ámbitos que se pueden relacionar con él, como el educativo, (*a través entre otras de la Educación Física*), existen una gran multitud de vocablos (*Deporte en la escuela, Deporte y Educación Física, Iniciación deportiva, Deporte de base, Deporte alternativo, Deporte de masas, Deporte espectáculo, Deporte y ocio...*), que hacen referencia en muchos casos a lo mismo, pero que se quieren concretar tanto que llegan incluso a perder la identidad de lo que quieren definir. Quizás la especialización supone esto, la máxima concreción de todo aquello que se puede estudiar para poder posteriormente dar nombre y así etiquetar y clasificar.

Si a esto le añadimos que todo, incluido el ámbito educativo y el deporte cambian, nos resulta difícil ceñirnos a términos que se hayan reconocido con anteriores legislaturas político-educativas. Son los “*términos más actuales*” con los que estando o no de acuerdo deberíamos reflejar y es por eso que los términos que consideramos más importantes como referente contextual son:

- **Educación:** “*Proceso sistemático destinado a lograr cambio duraderos y positivos en la conducta de los sujetos, sometidos a su influencia en base a objetivos definidos de modo concreto y preciso, social e individualmente*”. (Lafourcade, citado por Blázquez en 1990).
- **Juego:** “*Es una actividad u ocupación voluntaria ejecutada dentro de ciertos límites fijados de tiempo y lugar, según las reglas libremente aceptadas y absolutamente obligatorias, teniendo su aspiración en sí mismo y realizado con una sensación de tensión, alegría y conciencia que es diferente de la vida ordinaria*”. (Huizinga 1972)
- **Juego e intelecto:** “*Desde el punto de vista intelectual, jugando aprende el niño, porque tiene nuevas experiencias y ofrece la oportunidad de cometer aciertos, errores y de solucionar problemas*”.

- **Juegos predeportivos:** “Hacen referencia a modelos de movimiento de **aplicación** polideportiva, sin que necesariamente exista un elemento distintivo de un deporte concreto”. (Roig, 1994)
- **Deporte:** “Diversión liberal, espontánea desinteresada, expansión del espíritu y del cuerpo, generalmente en forma de lucha, por medio de ejercicios físicos más o menos sometidos a reglas; en ella aparece lo conceptos de ejercicio físico, lucha y reglas como características del deporte”. (Cagigal, citado por Sánchez 1984)  
 “Iniciativa, perseverancia, intensidad, búsqueda de perfeccionamiento, menosprecio del peligro”. (Barón Pierre de Coubertin)  
 “**Acción social lúdica que se desarrolla entre dos o más contrincantes y con el resultado que viene determinado por la habilidad, la táctica y la estrategia. No es directamente necesario para vida del individuo y de la sociedad y posee muchas características del juego**” (Lüschen y Weis, 1979)
- **Deporte-Juego:** “Es la competición libremente adaptada para satisfacer esencialmente la necesidades educativas y recreativas. No elimina a los débiles y puede prescindir de espectadores e instalaciones costosas. Depende exclusivamente de los educadores o de los mismos practicantes que pueden modificar a su gusto algunas de las reglas para una mejor adaptación a las necesidades y a las posibilidades de cada uno. No es difícil comprender que el entrenamiento deportivo y que el deporte-juego se integren fácilmente en el sistema general de Educación Física”. (Manifiesto Mundial sobre Educación Física, 1971)
- **Deporte educativo:** “Para constituir un hecho educativo, el deporte ha de tener un carecer abierto sin que la participación se supedita a las características de sexo, niveles de habilidad o otros criterios de discriminación; y debe, así mismo, realizarse con fines educativos, centrados en la mejora de las capacidades motrices y de otra naturaleza, que son objetivos de la educación y no con la finalidad de obtener un resultado en la actividad competitiva”. (Cajas Rojas, 1992)
- **Educación Física:** “La Educación Física es la parte de la educación que utiliza de una manera sistemática las actividades física...” (manifiesto mundial sobre la E.Física, 1971)  
 “La Educación Física es una pedagogía de las conductas motrices”. (Parlebas, 1989).  
 “Puede definirse como una educación de – y a través de – el movimiento humano en la que se abordan numerosos objetivos educacionales por medio de actividades de la musculatura mayor tales como el deporte, juegos, danza, y otras formas de mantenimiento de la condición física”. (Barrow y Brown, 1992).
- **Educación Física de Base:** “Disciplina esencialmente centrada en el desarrollo de la persona del alumno actuando a través de la mejora de las conductas motoras y por medio específico de la actividad corporal”. (Asociación de Licenciados de la Educación Física, 1983)
- **Educación Física Escolar:** “Práctica de intervención pedagógica sistemática, obligatoria, incardinada en el currículum general con el objetivo último de retroalimentar la acción tutelar del pedagogo”. (Lagardera, 1988)

- **LA INICIACIÓN DEPORTIVA**

Teniendo en cuenta el tema que nos reúne intentaremos abordar el término *iniciación deportiva*, sin olvidar lo anteriormente dicho, con lo cual no hace falta hacer referencia a la bibliografía existente para poder afirmar que el juego es el elemento originario del deporte (*Comprobemos sino cuales son las características del deporte para saber que una de ellas recoge el término de juego*). Ambos términos han evolucionado, *quizás mas el de deporte*, paralelo al sistema cultural y social actual, sirviendo como espejo de las redes sociales existentes, adaptándolas en su estructura pero siempre sin perder su objetivo lúdico. Por tanto el juego y el deporte evolucionan a medida que lo hace la humanidad.

Si ambos términos van ‘parejos’, transmisores de valores, actitudes, hábitos... deberíamos ver si ambos tiene cabida en la Educación Física, pero siendo conscientes de que el valor educativo no es algo implícito en la Ed Física, ni en los contenidos impartidos, ni en las tareas que proponemos, ni en los aprendizajes de una serie de ejecuciones, ni tan sólo de los beneficios que reporta sobre su CFB (*Capacidades Físicas Básicas*) sino que depende de nuestra actuación y de nuestras finalidades.

En todo proceso educativo debe existir una intencionalidad previa, por ello la acción educativa debe estar cargada de valores y actitudes. En este caso para determinar el concepto de iniciación deportiva deberíamos estar todos de acuerdo en que la iniciación deportiva se corresponde con la primera fase de la vida deportiva de un sujeto, así podríamos pensar que cuanto antes se introduzca al niño a un deporte determinado, más posibilidades de éxito tendrá o más podrá aprender y antes, este es un grave error, ya que no se puede luchar contra el desarrollo natural del individuo. Una especialización temprana realizada sin control casi siempre acaba produciendo efectos poco deseables.

La iniciación deportiva no debe pues desligarse del desarrollo de la motricidad de base, plataforma sobre la cual debemos estructurar las habilidades técnicas específicas, y es que tradicionalmente podemos diferenciar tres ámbitos en los que enmarcar las prácticas deportivas: *el de competición-rendimiento*, que si puede considerarse durante la iniciación, pero como un objetivo a largo plazo. *El de ocio- recreación*, la importancia está en el aspecto lúdico. *Y el del ámbito educativo donde el elemento lúdico, la actividad física y competición*, en su caso deben estar en sincronía.

Cada uno de los ámbitos tiene unos objetivos y motivaciones por parte del que participa muy diferentes según menciona J.L. Hernández (1996), ***“Muchos de los problemas de la enseñanza de los juegos deportivos tiene su origen, precisamente en la transposición de las técnicas y métodos de entrenamiento del deporte institucionalizado al ámbito escolar. El modelo educativo es el que más nos interesa”***.

Por otro lado podríamos considerar el juego como propulsor del deporte en la escuela, siendo punto de partida para dar pluralidad y globalidad a las prácticas iniciales de la iniciación deportiva, adaptándose a las características evolutivas del sujeto, no olvidemos que el desarrollo del individuo se produce por la confluencia de la maduración y el aprendizaje.

Martín 1982 y Read 1988 han coincidido en que se puede considerar sobre los 10 años la etapa sensible en la que se produce el conocimiento de las posibilidades

corporales y de movimiento que facilitarán el aprendizaje deportivo, pero ante esta edad idónea de los aprendizajes, la mejor edad es aquella en la que el jugador se sienta motivado para aprender.

De todos modos en Educación Física se tiende a abusar del juego como ejercitación y no como forma de alcanzar, a través de él, la autonomía de la persona ya que la libertad se ve restringida por razones metodológicas, más restricción habrá todavía si hablamos de iniciación deportiva por mucho que se utilice como juego.

Pero en qué contextos principalmente se puede desarrollar la iniciación deportiva:

- *Escolar*: Debe partir de objetivos genéricos y mucho menos ambiciosos. *La obligatoriedad de las actividades provocan una gran heterogeneidad en los grupos, lo cual muestra grandes diferencias en la motivación de los alumnos.*
- *Deporte extraescolar*: permite complementar la formación mínima que reciben los estudiantes en su horario lectivo. *Orientado a la participación del máximo número de inscritos y posterior perfeccionamiento, incluso federativo.*
- *El competitivo*: *a largo plazo persigue conseguir buenos jugadores para sus equipos, en clubes y colegios de cierta tradición.*

En cualquiera de estos contextos se pueden buscar dos objetivos que son: el lúdico y el competitivo, (*que a edades tempranas debería pasar más bien por el primero*). Para ello deberemos intentar que prime una motivación hacia la propia mejora, dejando en un segundo plano a la competencia deportiva y la búsqueda de una aprobación social.

Aún así debemos valorar adecuadamente la importancia que tiene que unos escolares obligados por ley a asistir a clase aprendan, o se les enseñe, un contenido deportivo (*El modo de enfocarlo es otra cosa*) o bien que aprendan un contenido quizás menos específico, más adaptado a los intereses y circunstancias reales del maestro y del escolar. El alumno/a que practica o quiere aprender un contenido deportivo no siempre es capaz de ver ese contenido adaptado, ya que seguramente lo conocerán a través de la televisión o de una realidad adulta, con lo que el punto de vista de enseñanza escolar adaptado de ese contenido se ve perjudicado por la idea prefijada que tiene el alumno/a del mismo, en cambio otros tantos alumnos/as, que obligadamente, no quieren practicar esos contenidos '*deportivos*' se verán obligados a practicarlos, y que se pueden encontrar ofertados a través de múltiples federaciones, clubes, asociaciones, entidades... *¿No sería más justo enseñarles unos contenidos a los cuales tuvieran más difícil acceso fuera de la escuela que los deportivos?*

No queremos decir con esto que sean contraproducentes ni mucho menos pero sí que además de ese contenido "deportivo" podemos ofertar otras muchísimos contenidos que incluso sean tanto o más educativos que estos otros y se consigan los mismos objetivos pero por otros caminos.

De todos modos tengamos en cuenta que el término genérico de manifestaciones lúdicas tiene cabida desde las formas jugadas de menor estructuración, hasta el '*juego sociomotor*' precursor del deporte reglamentado. *Pero... ¿cómo pueden ser los juegos deportivos?*

- *Formas jugadas*: Mejora de la motricidad básica y familiarización con el móvil y los implementos. Sin normas o poco reglamentado, no oposición con el objetivo de superar un problema de modo individual o grupal.
- *Juegos de baja complejidad*: Hay unos principios del juego, con una reglamentación muy sencilla donde existe una oposición y donde se busca una consecución de objetivos.
- *Juegos socio motores reglamentados*: Colaboración-oposición, reglamento complejo, equipo contra equipo, espacios y subespacios, situaciones de estrategia.
- *Deportes modificados o adaptados*: Conocer reglamento, situaciones globales de juego.

### • VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL DEPORTE EN LA ESCUELA

Sin caer en la reiteración nos preguntamos antes de nada ¿Cuáles son las ventajas que ofrece el deporte que no pueda dar cualquier otro contenido de enseñanza? Cuales actitudinales, procedimentales y por supuesto conceptuales (*No caigamos en términos tan específicos como; técnica, táctica, estrategia...*).

En Educación Física toda carga conceptual específica de un contenido supone cargas en tiempo sobre los estudios de otras áreas (*Trabajo en casa*) que los propios padres del alumno/a consideran mucho mas importantes, con lo cual nos encontramos con una doble problemática: la actitud negativa del alumnado al trabajo conceptual en ‘*Gimnasia*’ y al apoyo de muchos padres por esta actitud, a su vez nos encontramos con que a determinadas edades y sea el contenido que sea, se da la situación de que sino realizan ciertos aprendizajes de tipo conceptual ¿Qué aprenden? y ¿Cómo les evalúas objetivamente ciertos conceptos que por Ley estamos obligados a enseñar, evaluar y asegurar como aprendizajes significativos?.

Estamos de acuerdo que en cualquier contenido a determinadas edades se pueden pedir aprendizajes de se tipo y para ser mas concretos, diremos que no sólo verbales (*explicaciones*), sino escritos pero intentando muy novedoso o muy generales para así romper un poco con los tabúes de los padres y de los propios alumnos sobre lo que es la ‘*gimnasia*’, ¿qué se aprende y para qué?.

Desde nuestra experiencia docente todos nuestros aprendizajes, tras largas luchas con el alumnado, algún padre y el cuestionamiento de los propios compañeros, buscamos que todos nuestras clases prácticas tengan un apoyo (*a mayor edad mayor importancia*) de tipo teórico y/o conceptual sobre lo aprendido motrizmente, buscando siempre una reflexión abierta, amplia y personal del alumno/a, así como una progresiva adaptación hacia el trabajo compartido de tipo teórico-práctico en nuestros alumnos/as, de modo que siempre sepan que es lo que están haciendo y para que sirve supuestamente. Aún así dejamos claro que el trabajo procedimental y actitudinal es primordial y ocupa por tanto la mayor parte del tiempo real de la clase.

Si entonces partimos de esa generalidad y de la no especialización, deberíamos tener en cuenta algunas de las características del juego (Acción libre, No es la vida ordinaria propiamente dicho, Resultado incierto, Crea orden, Tiene límites de tiempo y espacio, Sociabilidad...) así como las conductas que el juego lleva implícitas (Funcionalidad,

Placer, Auto expresión, Autoexploración, Imitación voluntaria, Adaptación, Anticipación de la vida adulta e iniciación a los juegos reglados...), con lo que el juego, forma motriz, tarea, práctica, ejecución...como lo queramos llamar debe ser el adecuado, enseñado para y por el alumno/a porque no debemos olvidar que nuestra herramienta de trabajo ese el 'Alumno/a'.

Cuáles son por tanto esas supuestas razones que hacen que el deporte sea en la escuela un buen instrumento de enseñanza par todos los maestros/as, fácil de impartir, ansiado por los alumnos/as, etc... Que hacen que los niños/as lo soliciten, destaquemos, entre otras, las siguientes:

- La motivación de logro
- Búsqueda del reconocimiento de sus iguales
- La diversión
- La necesidad de agrupamiento y comunicación social con más alumnos/as de su misma edad

Pero... ¿es qué estas se diferencia en algo de las de cualquier juego de expresión corporal, de conocimiento corporal, del cuidado de nuestra salud o de juego tradicional en lo más amplio de lo su concepto?. Decimos esto, debido a que igual que hay razones hay inconvenientes que favorecen el abandono del deporte y por lo que nos toca la negativa a no participar en esas clases (*¿Es el fútbol solo para los niños? y ¿la realización de coreografías para las alumnas exclusivamente?*), los posibles inconvenientes son:

- El conflicto de intereses
- La inconstancia propia de la curiosidad infantil capaz de apasionarse fuertemente por una actividad durante un breve tiempo para dejarla después en el olvido
- El carácter demasiado específico y/o reglado de la estructura de juego deportivo
- El lugar preponderante de la competición
- El sentimiento de no progresar
- Las relaciones conflictivas con los compañeros/as y con el maestro/a por no ver satisfechas todas sus expectativas sobre ese contenido, ya conocido (*en parte o gran parte*) por la mayoría de los alumnos.

### • **LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA**

El DCB del Ministerio (*en la LOGSE*) es una propuesta abierta que permite la intervención de las CCAA, con lo que su finalidad es orientar la práctica educativa, no determinarla. Desde esta perspectiva la EF será un conjunto de prácticas de actividades que promuevan el desarrollo individual, es por ello que impulsaremos la acción autónoma del sujeto, su proceso de socialización así como la adquisición de instrumentos básico que le permitan el desarrollo de lo dicho.

¿Pero... QUE SE ENSEÑA EN LA EF? y ¿... cual es LA NATURALEZA DE SU CONOCIMIENTO?.

El saber que caracteriza a esta materia es fundamentalmente un conocimiento práctico, un saber hacer (de la Torre y Rajadell, 1995) y un saber como (Arnold, 1991). Es por tanto un saber práctico y procedimental, vivencial y experiencial, a partir del cual se ha de conseguir alcanzar y desarrollar de manera integrada y significativa para los escolares, un saber teórico conceptual y cognoscitivo, evitando la dicotomía entre teoría y práctica. De como se interaccionen los dos saberes, el práctico y el teórico, dependerá la orientación que se de a la enseñanza a través de la propuesta de actividades con una u otra teoría (Kirk, 1990).

La actividad física no conduce al desarrollo cognitivo sino que exige el entendimiento conceptual para una participación correcta, por lo tanto es un aspecto intrínseco a la aplicación práctica. Los aprendizajes conceptuales tendrán sentido para los escolares siempre que se integren en la práctica vivencial y se observe que pueden utilizar para la resolución de problemas motores.

¿Puede ser educativo el deporte en la escuela hoy en día? Para contestar esta pregunta después de todo lo hablado deberíamos volver a cuestionarnos que entendemos como '*deporte: como instrumento educativo*', ya que el deporte como tal en el escuela no lo consideramos educativo pero si lo transformamos hasta convertirlo en juegos o actividades planteadas al alumnado creemos que sí, pero la cuestión sería ***¿es deporte lo que hacemos, es iniciación deportiva, son juegos deportivos, son actividades recreativa-deportivas, son deportes alternativos, etc? ¿quién fija los límites, dónde se encuentran las diferencias, en qué autor te basas (cuando cada uno utiliza el término con fines parecidos pero diferentes)?***

Con lo dicho nos volvemos a replantear la cuestión: ¿Con todo lo que se puede trabajar en igualdad de posibilidades, con múltiples oportunidades y variedad en la oferta?; ¿es necesario centrarlo todo al deporte?. Tengamos en cuenta la frecuencia y la motivación u obligación como factores importantes de aprendizaje.

Las finalidades actuales de la Educación Física que deben coincidir con los objetivos de la Ley Educativa, creemos que se alejan notablemente de lo que la gimnasia tradicional en sus inicios buscaba en la formación de su alumnado, para comprobar esto no tenemos que hacer más que una revisión bibliográfica sobre la evolución de la Educación Física a lo largo de su historia. Pero en toda Ley Educativa o legislación formal, al igual que en todo proceso de enseñanza aprendizaje, existe un currículo oculto, que perfila cuales son esas otras intenciones u objetivos a conseguir, como puede ser la detección de talentos, la preparación para futuras especialidades deportivas, rivalidades entre diferentes centros para conseguir una prestigio o reconocimiento social... decimos esto porque los intereses políticos también cuentan, como todos podemos recordar que en las Olimpiadas de Barcelona'92 la política y el sistema educativo se volcarán hacia el ámbito deportivo y la promoción y divulgación de este, en el ámbito escolar, con nuevos equipamientos, un mayor reconocimiento y por qué no, con un nuevo objetivo no escrito centrado en un tema llamado '*las olimpiadas*'.

Aún así creemos que la E.F. debe estar orientada a formas recreativas fuera del debate lúdico-deportivo, preventivo,... la E.F., no el deporte, en el ámbito educativo no debe ser vista como la solución precoz de toda situación de malestar social, pero sí como un alternativa más que le permita al alumno desarrollar de un modo íntegro su

formación dentro de una sociedad, aprovechando la ayuda que le posibilita un docente especializado en esta área.

#### 4. JUEGOS PARA EL DESARROLLO DE LA PSICOMOTRICIDAD EN LA INICIACIÓN DEL TENIS EN LA EDUCACIÓN FÍSICA

Una vez visto el concepto de psicomotricidad y ver que está estrechamente unido al de Educación Física vamos a analizar los contenidos incluidos en esta área y ver como podemos ir trabajando el desarrollo del alumnado, a través del juego, desde un planteamiento de la iniciación al tenis.

Para ello lo mejor que podemos hacer es jugar con el alumnado y a través del juego desarrollar los diferentes aspectos de la persona.

##### BLOQUE 1: EL CUERPO: IMAGEN Y PERCEPCIÓN.

- Percepción, conocimiento y movilidad del cuerpo.
  - Los mosqueteros: cada uno con una pelota, debemos tocar las partes del cuerpo que vaya diciendo el maestro/a intentando que no toque las nuestras.
- Proceso de lateralización (percepción, desarrollo y consolidación).
  - Relevos en parejas: cada pareja con una pelota, el primero llevará la pelota con la mano derecha y la dejará en una línea, el segundo irá a por ella y la traerá con la mano derecha, seguimos haciendo lo mismo con la mano izquierda, pié derecho e izquierdo. Se puede hacer con partes del cuerpo pares.
- Equilibrio corporal.
  - La raqueta transportadora: Los alumnos/as colocados en hilera cada uno con una raqueta en la mano, al final habrá una caja vacía, deberán pasar todas las pelotas de una caja a otra pasando por todos los jugadores sin tocarlas con la mano (solo con la raqueta) y sin que se caigan. En el caso de que se cayeran deberían empezar de nuevo. Pondremos un tiempo e incidiremos en la cooperación de todos/as para que salga bien.
- Espacio.
  - Botar la pelota por las líneas, con o sin raqueta, con diferentes partes de la raqueta (mango y perfil)
  - Guerra de pelotas: Se hacen dos equipos separados en el espacio por una línea central. Ambos deben de intentar que en su campo no haya ninguna pelota, lanzándola o golpeándola como el maestro haya concretado. Cuando el maestro pare la acción jugada le dará un punto al que menos pelotas tenga en su campo y así sucesivamente.
- Estructuración Espacio-Tiempo
  - Túneles y puentes. Uno la pilla intentando dar con la pelota a otro, sin arrojlarla.
- Respiración.
  - Tiburones y peces: Hay un tiburón en el centro del terreno de juego, los peces colocados en un extremo deben intentar cruzar para el otro extremo para ello deben ir gritando ¡AHhhhhhhhhhhhh! de una sola vez, si esto lo consiguen el tiburón no les puede comer pero si no lo consiguen deben volver para atrás que será donde el tiburón deberán intentar comerlos.

- Relajación.
  - El faquir: todas las pelotas de espuma o tenis en el suelo, nos tumbamos encima sintiendo los puntos de contacto con nuestra parte del cuerpo.

## **BLOQUE 2: EL CUERPO: HABILIDADES Y DESTREZAS.**

- Desplazamientos
  - Pescadilla que se muerde la cola: equipos de seis, en hilera, agarrados por la cadera, la cabeza intentar con la pelota (o raqueta, con cuidado) al último de la fila. La cabeza puede estar también agarrada o se puede poner de frente.
  - El castillo: en grupos de siete, forman un corro menos uno que quedará fuera del círculo. Se coloca una pelota en el centro del círculo y el que está fuera tiene que intentar cogerla los demás deben impedirlo sin soltarse de las manos.
- Saltos.
  - Saltando voy: se hacen grupos de seis, cada uno colocará su raqueta en el suelo a la distancia de un paso. Colocados en hilera iremos saltando las raquetas hasta completar tres vueltas. Gana el equipo que lo consiga antes.
- Giros
  - Giro la pelota: formamos grupos de cinco, nos sentaremos en hilera dejando un espacio de medio metro. El primero de la fila se pondrá la pelota entre los pies y se la pasará al siguiente por encima de su cabeza intentando ponerla en los pies del compañero que esperará con las piernas estiradas. El giro puede hacerse lateralmente.
- Botes.
  - El reloj: Un grupo de alumnos sentados en círculo y otro grupo de igual número de alumnos de pie en fila, cada grupo tiene una pelota de modo que los que están sentados en corro se la pasen intentando dar el mayor número de vueltas posibles mientras que los que están de pie deberán intentar de forma alternativa dar una vuelta completa alrededor del círculo botando la pelota con la raqueta hasta pasársela a su compañero. Cuando todos hayan dado una vuelta se parará el juego y se sumaran las vueltas que el equipo del círculo ha conseguido dar con la pelota para después invertir los papeles y ver que equipo ha conseguido dar más vueltas con la pelota cuando estaban sentados.
- Lanzamientos.
  - Lanzar pelota arriba desde un lado de la pista al otro e intentar cogerla antes del segundo bote por un alumno/a que sale corriendo desde tu lado. Lanzar bien arriba. Se puede coger con la mano o con la raqueta.
  - El topo: un grupo a un lado escondidos y con raqueta (serán los topos), el otro grupo a una distancia de 10 metros intentarán dar a los topos (tirando con la mano), no vale la cabeza. Cuando den a todos cambio de rol.
- Recepciones.
  - Dos equipos enfrentados, cada uno en una parte del campo. Un equipo tira la pelota al aire (muy alto) y uno del otro equipo debe intentar recibirla sin que toque el suelo.

- Golpeo
  - Mini frontón: Se pondrán por parejas contra una pared y marcarán una altura mínima de donde no podrá bajar nunca la pelota al rebotar en la pared. Deben intentar golpear alternativamente la pelota de modo que rebote en la pared y bote una, dos veces... según en nivel de los jugadores antes de ser devuelta a la pared. Intentar iniciar el juego con el pie, luego con la mano y finalmente con la raqueta.
  - Concurso de toque: Se hacen varios grupos, sale un miembro por grupo y empiezan a darle a la pelota sin que se caiga al suelo, el que mas aguante se lleva tres puntos para su equipo, el segundo dos y el tercero tres, los demás cero. Es muy bueno para mentalizar a los niños/as la importancia de divertirse tocando la pelota y no intentar ir a hacer el punto porque sino nos aburrirnos.
- Capacidades Físicas Básicas
  - Carrera de Quijotes: montamos a burro al compañero/a. Cogiendo la raqueta al revés intentar dar a una pica sustentada por un ladrillo.
  - Carrera de colchonetas: se forman grupos de cuatro, cada grupo debe ir transportando una pelota encima de la colchoneta hasta la distancia que se marque, cuando vuelvan cogerán dos pelotas y así sucesivamente hasta completar las cinco pelotas. Al equipo que se le caiga una pelota contará en alto hasta 10 y luego continuará.
  - Juegos de las cajas, unos van metiendo otros van sacando, con raquetas y pelotas.
  - Juego de los diez pases con una pelota de tenis, se puede hacer con raquetas y sin ella.
  - Comecocos llevando una pelota en la raqueta.
  - Desde una línea intentar dejar la pelota lo más atrás posible, sin arrojarla, entre las piernas. Se puede hacer en relevos pasando la pelota entre las piernas al compañero de atrás.
  - Por parejas y sentados uno enfrente del otro y piernas abierta cogemos la pelota que nos deja el compañero en medio. Cada vez la vamos alejando más.
- Coordinación óculo-manual.
  - Concurso de toques: individual, por parejas o toda la clase a modo de juego cooperativo: dos filas enfrentadas iremos pasando la pelota al del frente, una vez golpeada la pelota nos pondremos los últimos de la fila.
- Coordinación óculo-pédica.
  - Concurso de toques-pie-raqueta: cogeremos la raqueta con los pies e intentaremos dar toques.
- Coordinación dinámica General.
  - La mosca: Un niño se coloca sentado y otros le rodean de pie, estos deben de uno en uno y sin que les vean tocar con la pelota de su mano la cabeza o espalda del que está sentado o de pie. Si este les ve se cambia por el. En el caso de que sean varios los que le dan a la vez el último en dar se pone o bien lo echan suertes.

### **BLOQUE 3: EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN.**

- Uso del gesto y el movimiento para la expresión.
  - Buscar diferentes utilidades a la raqueta e intentar imitarlas. Lo mismo con la pelota.
- Expresión de situaciones de la vida cotidiana.

- Sentados en círculo uno sale e imita una situación del tema que fijemos (colegio, casa, trabajo...), los demás intentarán adivinarlo.
- Imitación de modelos (Animales, vegetales, minerales, personajes, etc...).
  - Imitar golpes de tenis (derecha, revés, volea, remate, saque...), se pone a cada participante el golpe que tienen que adivinar en la frente, cuando te mueves por el espacio deberá mirar la frente de un compañero/a e intentar imitar el golpe que tiene apuntando en su frente. Gana el equipo que se junte antes (sacadores, golpes de derecha...).
- Reproducción a través de cuerpo de secuencias y ritmos sencillos.
  - Formaremos una orquesta donde los instrumentos imaginarios serán las raquetas.
- Mimos.
  - Los anuncios: Se harán diversos grupos, cada uno deberá buscar y ensayar un anuncio conocido de la televisión de modo que luego tengan que representarlo ante el otro equipo. Pueden utilizar el material que quieran e incluso pueden elaborarlos ellos mismos. Se les dará un el tiempo necesario para poder llevarlo a la práctica.
- Dramatización (Teatro)
  - Se harán diversos grupos, cada uno deberá buscar y ensayar una noticia real o ficticia de modo que después habiendo seleccionado a un presentador de las noticias se tenga que representar ante los demás que estarán esperando su turno. Pueden utilizar como material todo aquello relacionado con el tenis: raquetas, pelotas, conos.... Se les dará un el tiempo necesario para poder llevarlo a la práctica. Cada grupo debe escribir la noticia y desarrollarla que deberá leerla en voz alta mientras la representan.

#### **BLOQUE 4: SALUD CORPORAL.**

- Higiene y aseo corporal.
  - ¿Qué haremos después de jugar al tenis?
- Actitudes posturales.
  - Con la raqueta en la cabeza intentar levantarse sin que se caiga. Incidir en que la espalda tiene que estar recta. Explicar por qué e incidir a la hora de coger peso.
- Hábitos sanos.
  - Ficha donde se observen diferentes hábitos. Colorear los buenos, tachar los malos (fumar, beber, no desayunar...) y luego puesta en común.
- Relajación.
- Respiración.
- Dosificación del esfuerzo.
  - Cualquier juego donde se realice un esfuerzo comentarle y sobre todo incidir en si vamos a jugar durante un largo rato no podemos gastar toda nuestra energía al comienzo del juego. Explicar que a través de buenos ejercicios de respiración podemos conseguir mejores recuperaciones.
- Hábitos alimenticios.
  - El restaurante: unos serán camareros y otros comensales, estos últimos pedirán lo que van a comer (una comida equilibrada), y los camareros irán a la cocina (esquina del aula de E. Física) y llevarán en sus bandejas (raquetas) los platos pedidos (pelotas). El metre (maestro/a o grupo de alumnos/as) debe ir analizando si los menús son equilibrados. Al final puesta en común.

## **BLOQUE 5: LOS JUEGOS.**

- Juegos predeportivos.
- Juegos Individuales.
- Juegos Colectivos .
- Juegos populares y tradicionales.
- Actividades en la naturaleza.

Todos estos contenidos de trabajo están fundamentados en base a las cuatro capacidades básicas reconocidas (motriz, cognitiva, socio-afectiva y relacional). Teniendo en cuenta que la educación física es una globalidad en la edad de Primaria debemos de diferenciar y no encasillar pero si clasificar para facilitar nuestro trabajo cada contenido en lo que creemos que va a ayudar a trabajarlo de modo más concreto.

## **5. CONCLUSIÓN**

Con esta pequeña exposición podemos observar como el desarrollo psicomotriz está presente en la iniciación al tenis, o por lo menos, podemos enfocarlo en esta línea, con ello quiero decir que se podría enfocar de formas diferentes, es decir, desde una escuela en un club privado, desde la federación de tenis, desde una escuela de animación y tiempo libre, etc...

Se ha querido en todo momento ver como desde un ámbito deportivo podemos acercarnos a los objetivos de primaria sin olvidarnos de ellos y teniendo siempre en cuenta al alumnado y su desarrollo integral, procurando respetar tanto su desarrollo psicosocial, afectivo y motriz.

Sin más espero que os sirva par no perder el rumbo y disfrutar en vuestras aulas con juegos y actividades enfocados a la práctica del tenis.

## **6. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA**

- TICO CAMI, JORDI(2000): 1013 ejercicios y juegos polideportivos .Ed Paidotribo:Barcelona.
- EMILIA FERNÁNDEZ GARCÍA (COORD.), JOSÉ ANTONIO CECCHINI ESTRADA, M<sup>a</sup> LUISA ZAGALAZ SÁNCHEZ: Didáctica de la Educación Física en la Educación Primaria. Editorial Síntesis, Madrid 2002.
- Página Web Educación Física y Deportes.
- JOHAN HUIZINGA: Homo ludens. Historia Alianza/Emecé, (Primera Impresión 1954). Madrid 2002.
- LOGSE (LEY ORGÁNICA 1/1.990 de 3 de octubre, DE ORDENACIÓN GENERAL DEL SISTEMA EDUCATIVO. BOE n° 238 de 4 de octubre).

- LOE (LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación)
- ROSA SÁNCHEZ, J.J. y DEL RÍO MATEOS, E. “Terminología de la Educación Física y su Didáctica”. Universidad de León.
- Autores y artículos citados a lo largo del artículo.
- ALFONSO MUÑIZ PLAZA y CARLOS MURO LUPORI. “El deporte como instrumento educativo en el ámbito escolar”. Presentado en el II Congreso de Conversaciones de Educación Física del Grupo Paradoja en el INEF de Galicia. Abril de 2003.